

- - - DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ORGANISMO OPERADOR CON CARÁCTER DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PERIODO 2018-2021.-----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas del día veinte de enero del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los Ciudadanos, **LIC. ANTONIO GASPAR BELTRÁN**, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo; **LIC. SABINA RAMÍREZ MENDOZA**, Regidora de Salud y Asistencia Social Municipal; **ING. FRANCISCO JAVIER NÁJERA MALDONADO**, Secretario Técnico de CAPASEG; **L.C CALEB JONATAN GONZALEZ SANCHEZ**, Presidente del Consejo Consultivo de la CAPACH; **ING. JOEL MORENO TEMELO**, Presidente del Centro Empresarial Chilpancingo de la Confederación Patronal de la República Mexicana; **ING. LILIBETH NÁJERA ROLDAN**, Presidenta de la Asociación de Ingenieras y Arquitectos de México A.C.; **ING. GUILLERMO REYES VERGARA**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses, así como el **ING. ISMAEL ROSAS CASTILLO**, en su carácter de Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, y como tal, Secretario Técnico de éste Consejo de Administración; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 14 fracción II, 15, 16, 18 y 21 del Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en

Organismo Operador con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de fecha ocho de diciembre del año dos mil cuatro y publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, con fecha cuatro del mes de febrero del año dos mil cinco, legalmente convocados por el Presidente del Consejo de Administración, con el objeto de celebrar la **Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, Organismo Operador con Carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, periodo 2018-2021.**-----

Preside la Sesión el **Licenciado ANTONIO GASPAS BELTRÁN**, quien procede al inicio de la misma saludando a todos los presentes y le solicita respetuosamente al Ingeniero **ISMAEL ROSAS CASTILLO, Director de La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo**, que en su carácter de **Secretario Técnico** de éste Consejo de Administración, realice el pase de lista reglamentario y verifique la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

A dicha petición, el Secretario Técnico lo hizo de la manera siguiente: "Con gusto Presidente, Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del Consejo de Administración, a continuación realizaré el pase de lista reglamentario, por lo cual les solicito respetuosamente contestar presente al momento de escuchar su nombre; **Licenciado ANTONIO GASPAS BELTRÁN**, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo (Presente); **Lic. LINO CASTILLO CANDÍA**, Regidor de Servicios Públicos Municipal y Protección Civil (No se encuentra Presente); **Lic. SABINA RAMÍREZ MENDOZA**,